

FEDERACIÓN MEXICANA DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, A.C.

Ciudad de México, 15 de junio de 2020.

C. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO

A la Comunidad Médica de México
Al Pueblo de México

Señor presidente, la Federación Mexicana de Radiología e Imagen, A.C. le manifiesta su más enérgica protesta y rechazo a la injusticia que una vez más comete contra los médicos de México, ya que en el marco de la pandemia por coronavirus COVID-19 que está afectando de forma muy importante la salud de los mexicanos. Dentro de las estrategias que su gobierno ha tomado para enfrentar la pandemia se ha incluido la contratación de médicos y personal de salud extranjero, con el pretexto de que en México no hay suficientes médicos especialistas para atender a los miles de pacientes infectados que requieren atención hospitalaria especializada.

De acuerdo con los informes que se han hecho públicos, el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) ha contratado 585 médicos y enfermeras cubanos en obediencia al decreto emitido por usted (DOF del 24 de abril del 2020), en el que se autoriza dicha contratación sólo en lo que dure la emergencia sanitaria. Esto va en contra o constituye una seria violación de la normativa establecida en la Ley de Profesiones y la Ley General de Salud en lo referente a los conocimientos, capacidades y competencias que un médico general o especialista debe demostrar ante las autoridades correspondientes, así como la educación médica continua que deben demostrar ante el Consejo Médico o de Especialidad para su certificación de acuerdo con los requerimientos establecidos, hecho que garantiza la calidad de la atención que otorgan los médicos mexicanos.

Al realizar este convenio con el gobierno de Cuba y contratar médicos cubanos, por cierto todos médicos generales o personal paramédico quienes reciben salarios mayores a lo que los especialistas mexicanos perciben, aunque estos médicos extranjeros en los hospitales a los que fueron designados han demostrado un marcado desconocimiento médico-clínico en general y en particular de la forma especializada en que los pacientes afectados por COVID-19 deben de ser tratados, incluyendo el poco tiempo que dedican a realizar el trabajo para el que fueron contratados, actividades que no han demostrado ningún beneficio en la lucha contra la pandemia, lo que puede ser catalogado de fraude o actos de corrupción además de constituir una violación a los derechos humanos de los pacientes, un precedente y una seria violación a los derechos laborales del personal de salud mexicano.

Por tal motivo solicitamos a usted no gobernar por decreto, apearse a nuestra Constitución y a las leyes y normas que de ella se desprenden y en consecuencia cancelar el citado convenio y la contratación del personal antes referido, y los millones de dólares que se tendría que pagar al gobierno de Cuba, que creemos no es lo que se paga al personal que enviaron a trabajar a México, sea utilizado para la compra de material de protección especial para personal que atiende a pacientes de COVID-19, para pagar salarios justos que cubran el serio riesgo laboral que representa esta actividad y de forma más sentida, la protección que requieren los familiares de los trabajadores de la salud que han perdido la vida al contagiarse durante el cumplimiento de su deber en los hospitales, muchos de ellos con contratación reciente y exclusiva durante esta pandemia y cuyos familiares en consecuencia quedaran en el desamparo.

Para finalizar, le solicitamos no cometer más agravios al gremio médico, son tiempos en los que el Pueblo de México requiere de toda la capacidad profesional de sus médicos, enfermeras y personal de salud como la mejor herramienta para lograr superar esta contingencia sanitaria que ha lastimado y cobrado la vida de miles de mexicanos, si lo hacemos juntos pronto superaremos esta crisis sanitaria y forjaremos un mejor país, que bien lo necesitamos.

Atentamente,


DR. MANUEL HERNANDEZ CRUZ
PRESIDENTE


DR. MAURICIO FIGUEROA SANCHEZ
PRESIDENTE ELECTO


DRA. ROSA MA. ALANIS SALAZAR
SECRETARIO GENERAL


DR. HERNÁN GORDILLO RÓSILES
TESORERO

C. de Médicos Especialistas en Radiología e Imagen de Aguascalientes, A.C.

S. de Radiología de Baja California, A.C.

C. de Radiología e Imagen de Campeche, A.C.

S. de Radiología e Imagen del Caribe, A.C.

C. de Radiología e Imagen del Estado de Chiapas, A.C.

C. de Radiología e Imagen del Estado de Chihuahua, A.C.

C. de Especialistas de Radiología e Imagen de Ciudad Juárez Chihuahua, A.C.

C. de Radiología e Imagen de Coahuila, A.C.

C. de Radiología e Imágenes Diagnósticas del Estado de Colima y Sur de Jalisco, A.C.

C. de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica del Estado de Durango, A.C.

C. de Radiología e Imagen del Estado de México, A.C.

C. de Radiología e Imagen del Estado de Guanajuato, A.C.

C. de Radiología e Imagen del Estado de Guerrero, A.C.

C. de Radiología e Imagen del Estado de Hidalgo, A.C.

C. de Radiología e Imagen de Jalisco, A.C.

S. de Radiología e Imagen de La Laguna, A.C.

S. Mexicana de Radiología e Imagen, A.C.

S. Mexicana de Neurorradiología Diagnóstica y Terapéutica, A.C.

S. Michoacana de Radiología e Imagen, A.C.

C. de Radiología e Imagen de Morelos, A.C.

C. Médico de Especialistas en Radiología del Noroeste, A.C.

C. de Radiología e Imagen del Estado de Nuevo León, A.C.

C. Radiológico de Oaxaca, A.C.

C. de Radiología e Imagen del Estado de Puebla, A.C.

C. de Radiólogos del Soconusco, A.C.

C. Sonorense de Especialistas en Imagenología, A.C.

C. Tabasqueño de Radiología e Imagen, A.C.

C. de Radiólogos de Tamaulipas, A.C.

C. de Especialistas en Radiología e Imagen del Sur de Tamaulipas, A.C.

C. de Radiología e Imagen de Vallarta, A.C.

C. de Radiología e Imagen de Yucatán, A.C.

MESA DIRECTIVA
2018 - 2020

PRESIDENTE
Dr. Manuel Hernández Cruz

PRESIDENTE ELECTO
Dr. Gerardo Mauricio Figueroa Sánchez

SECRETARIO
Dra. Rosa María Alanís Salazar

TESORERO
Dr. Hernán Gordillo Rosiles